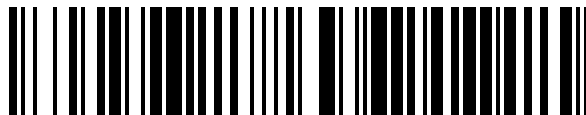


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 171 983**

21 Número de solicitud: 201600357

51 Int. Cl.:

G01S 5/02

(2010.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.05.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.12.2016

71 Solicitantes:

**BLANCO MARTINEZ, Mónica (100.0%)
Prolongación Escañuela, Nº 5, 1-1
14002 Córdoba ES**

72 Inventor/es:

BLANCO MARTINEZ, Mónica

54 Título: **Plataforma de control y localización para menores y personas que necesiten una especial atención**

ES 1 171 983 U

DESCRIPCIÓN

PLATAFORMA DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN PARA MENORES Y PERSONAS QUE NECESITEN UNA ESPECIAL ATENCIÓN

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

Tecnología RFID UHF (identificación por radiofrecuencia)

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

No existe antecedentes de la invención actualmente.

15

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

Plataforma de control y localización para menores y personas que necesiten de una especial atención. Compuesta por un Software (desarrollo propio), un Hardware (antenas, lectores, tags) y una app móvil.

20

Si bien es verdad que la utilización de la tecnología de la radiofrecuencia no es nuevo, si hace que la plataforma sea una invención novedosa ya que la confluencia entre todas las herramientas que unimos hace que sea única hasta el día de hoy.

No existe una plataforma de control de detección y localización aplicado sobre sujetos (sobre menores y personas que necesiten de una especial atención y cuidado) en los cuales a través de unos tags, ya sean por etiquetas, pulseras, llaveros,.. Los cuales llevarán incorporado un tag UHF, serán detectados por las antenas UHF ubicadas en las puertas de salida/entrada. Información que será recogida por el lector UHF, información que la llevará hasta nuestro software el cual generará una alarma/incidencia a través de un puhs que le será enviado en tiempo real al responsable del sujeto (padre, tutor,..) a través de una app móvil que deberá de habérsela previamente descargado una única vez.

25

30

El trabajar con UHF significa trabajar con una frecuencia hasta ahora no utilizada para esta aplicación. Generando un beneficio sobre los usuarios que es la de la libertad de deambulación, quedando éstos identificados sin necesidad de aproximar el tag al lector.

35

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 Figura 1.- Muestra una vista frontal del funcionamiento de la invención en un recinto con una puerta de entrada/salida.

Figura 2.- Muestra una vista de la instalación del hardware en una salida/entrada del recinto.

Figura 3.- Muestra una vista del sistema de transmisión de la plataforma.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el hardware de la plataforma será instalado en las puertas de entrada/salida que haya en el recinto.

El responsable de los sujetos tendrá que pasar por un punto de información para darse de alta en la plataforma, para que cuando se genere una alerta de aproximación del sujeto(con el tag) a una puerta de salida/entrada se le mande un puhs al responsable instantáneamente.

25 Al sujeto se le asigna un tag con información personal que será lo que acredite que ese tag es de ese sujeto.

En las puertas del recinto se instalarán antenas y lectores RFID ambas UHF. Cuando el sujeto se aproxime a la puerta se le informará en tiempo real al responsable, a través del push de la app móvil, de la localización del sujeto en una puerta de salida. Procediendo al protocolo de seguridad para su detección, búsqueda e identificación.

35 Las antenas leerán el tag (etiqueta, pulsera, llavero) que llevará el sujeto y éstas servirán de emisoras al lector el cual mandará toda la información a la base de datos, información que será tratada por software y visualizada mediante la app en el móvil

del responsable.

El software de la plataforma estará instalado en un servidor propio alojado en la nube, donde se alojará la base de datos, siendo única para todos los lugares o recintos
5 donde se instale la solución.

La invención podrá aplicarse/instalarse en distintos sectores como el de educación, sanidad, turismo y ocio,.. Ejemplos de ello podemos describir los siguientes: centros comerciales, hospitales, colegios, parque de atracciones, museos, pabellones, camping,...

10 Podrá implementarse en cualquier recinto que se encuentre acotado.

REIVINDICACIONES

1. PLATAFORMA DE CONTROL Y LOCALIZACIÓN PARA MENORES Y PERSONAS QUE NECESITEN UNA ESPECIAL ATENCIÓN caracterizado por comprender un
- 5 software (desarrollo propio), un hardware (antenas, lectores, tags) y una App móvil. Las antenas serán UHF y estarán ubicadas en las puertas de salida/entrada. Los tags serán UHF y estarán colocados en dispositivos portables tales como etiquetas, pulseras, llaveros, etc que llevarán las personas a controlar. Los lectores serán UHF y recogerán la información que llegará al software, el cual generará una
- 10 alarma/incidencia que le será enviada en tiempo real al responsable del sujeto (padre, tutor,...) a través de una App móvil que deberá descargarse previamente una única vez.

15

Figura 1

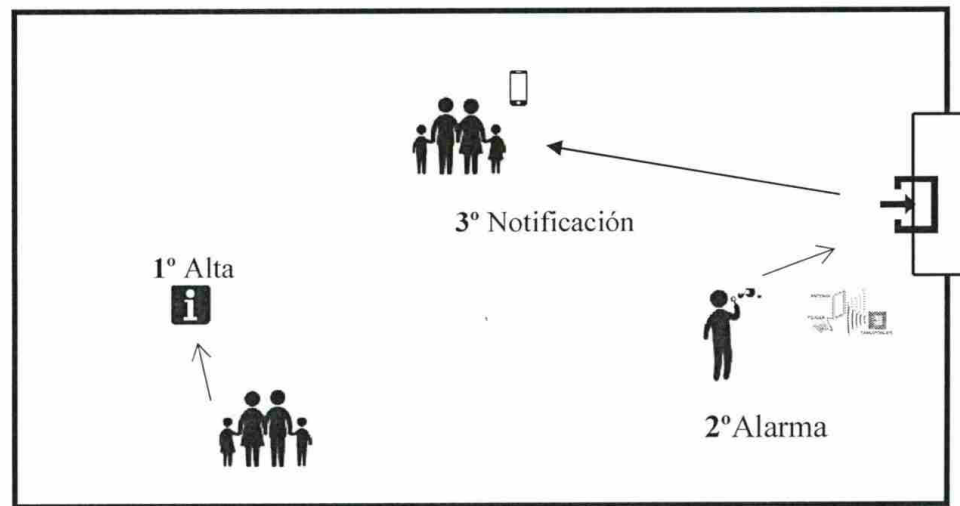


Figura 2.-

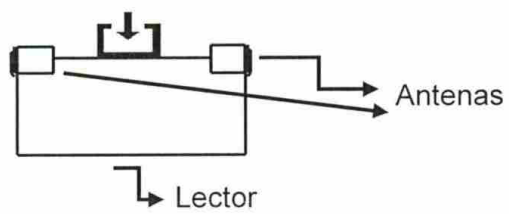


Figura 3.-

